



SECRETARÍA GENERAL

MEMORÁNDUM

49-SG-2017

PARA: LICDO. EUGENIO GONZÁLEZ
Gerencia de Información Pública

DE: SOFÍA DOLORES CÁCERES ANDINO
Secretaría General

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN

FECHA: 14 de Agosto del 2017.



Por este medio y en relación a la información que debemos trasladar para subirla al Portal de Transparencia del IAIP, misma que se realizó y se recibió en el mes de julio del presente año, y a continuación se describe:

1. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y SERVICIOS

Sub componente 1.4. Servicios Prestados: Inciso d) Formatos

Emisión de Constancias, se genera conforme a las solicitudes de los peticionarios(as) cada mes que así sean solicitadas.- (Se adjunta nota aclaratoria).

2. REGULACIÓN Y NORMATIVA

Sub componente 4.1. Leves, reglamentos, acuerdos y circulares (Inciso c):

a. Los Convenios o Acuerdos que se firmen por el CONADEH con otras instituciones enlaces, ya sea en forma Original o Copia, están bajo custodia en la Secretaría siguiendo las instrucciones del Despacho del señor Comisionado.- (Mismos que se remiten vía correo electrónico a la Gerencia de Info tecnología al Ing. Ricardo Tapia, si se hubiesen firmado en el mes de Julio 2017).

Sub componente 4.3. Decretos Electivos, acuerdos y resoluciones firmes (Inciso c):

a. Se reflejan 2 Resoluciones que están en revisión en la Gerencia de Administración y Finanzas, posteriormente pasarán a firma del titular de la Institución.- (Se adjunta nota aclaratoria)

Lo antes descrito se remitirá vía correo electrónico al Ing. Ricardo Tapia.

Cualquier aclaración adicional estamos a sus órdenes,

Atentamente,

14/08/17
3:30 pm



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de agosto, 2017.

Licenciado
EUGENIO GONZÁLEZ
Gerencia de Información Pública
Su Oficina.

Att. Nota Aclaratoria

Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento que se están elaborando en la Secretaría General las siguientes Resoluciones Internas:

1. **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. SG-00...-2017 (LP-CONADEH-003-2017), "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA Y LA PAZ;** se encuentra en revisión en la Gerencia de Administración y Finanzas, posteriormente a la firma por el Titular de la Institución.
2. **RESOLUCIÓN INTERNA No. SG-00....-2017 (LP-CONADEH-002-2017), "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL CONADEH EN TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA, LA CEIBA, COMAYAGUA, EL PROGRESO, YORO, SANTA BÁRBARA, CHOLUTECA Y LA PAZ;** se encuentra en revisión en la Gerencia de Administración y Finanzas; posteriormente la firmará el titular de la Institución.

Agradeciendo su apoyo, para informar al IAIP dicha información al respecto,

Atentamente,

ABOG. SOFÍA DOLORES CACERES
SECRETARIA GENERAL



c. Ing. Ricardo Tapia – Gerente de Infotecnología
c. Despacho del Titular
c. archivo
SDC/easm.



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CNDH)
Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de agosto, 2017.

Licenciado
EUGENIO GONZÁLEZ
Gerencia de Información Pública
Su Oficina.

Att. Nota Aclaratoria

Estimado Licenciado González:

Por este medio, hago de su conocimiento que se han elaborado Constancias que le competen a la Secretaría General en base a solicitud de peticionarios(as) que van a salir del país y tienen que apostillarlas y refrendarlas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, a continuación se detallan.

DESCRIPCIÓN	JULIO	TOTAL
A NIVEL NACIONAL	25	25

Cualquier aclaración al respecto, estamos para apoyarla.

Atentamente,



ABOG. SOFÍA DOLORES CÁCERES
SECRETARIA GENERAL

c. Ing. Ricardo Tapia- Gerencia de Info tecnología
c. Despacho del Titular
c. archivo
SDC/easm.